ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ

ANIVERSARIO

FA **348/23**

27 marzo 2023
Original: inglés

C

Informe de la reunión del Comité de Finanzas y Administración celebrada el 16 de marzo de 2023

Tema 1: Aprobación del orden del día 1
Tema 2: Informe de la reunión entre sesiones celebrada el 3 de octubre de 2022 1
Tema 3: Situación financiera 1
Tema 4: Contribuciones pendientes 3
Tema 5: Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2023/24 . 4
Tema 6: Cuentas del ejercicio económico 2021/22 7
Tema 7: Escalas de sueldo y base de las contribuciones al Fondo de Previsión 8
Tema 8: Nuevo Auditor 8
Tema 9: Otros asuntos 8
Tema 10: Fecha de la próxima reunión 8

INFORME DE LA REUNIÓN ENTRE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023

1. En este informe figuran las deliberaciones y recomendaciones de la 57ª reunión del Comité de Finanzas y Administración que se celebró el 16 de marzo de 2023 y fue presidida por la Presidente, Sra. Vera Espíndola Rafael, de México.

Tema 1: Aprobación del orden del día

2. Fue aprobado sin enmiendas el orden del día provisional que figuraba en el documento FA-339/23 Rev. 1.

Tema 2: Informe de la reunión entre sesiones celebrada el 3 de octubre de 2022

3. Fue aprobado sin enmiendas el informe de la reunión entre sesiones celebrada el 3 de octubre de 2022 que figuraba en documento FA-338/23.

4. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3: Situación financiera

5. La Jefe de Finanzas y Administración presentó la información que figuraba en el documento FA-340/23 'Situación financiera al 31 de enero de 2023'.

6. Esta presentó un gráfico actualizado que muestra los saldos de efectivo reales al final del mes, que se estimaron en alrededor de £1.860.000 a finales de febrero, y que reflejan todos los gastos presupuestados para cada mes hasta septiembre de 2023. El saldo de efectivo disponible caerá por debajo de £1.438.000, el costo total de liquidación, después de mayo de este año si no se reciben más contribuciones.

7. Como se había mencionado en la reunión anterior, la Secretaría había conseguido hacer ahorros el año cafetero anterior aprovechando el trabajo a distancia y reduciendo los gastos relacionados con traducción, fotocopiadoras e impresoras, servicios públicos y limpieza de oficinas. Sin embargo, estos costes están aumentando gradualmente debido a la inflación. El equipo de Finanzas y Administración ha supervisado continuamente los costos y ha tomado decisiones rápidas para evitar futuros costos innecesarios y buscar posibles ahorros. Uno de sus logros más recientes ha sido cambiar el modelo de traducción de la Organización por uno que utilice herramientas de traducción asistida por ordenador siempre que sea posible.

8. Se esperaba que con esa mejora se redujese el gasto relacionado con IT en el presupuesto del próximo ejercicio. La OIC busca utilizar las contribuciones de los países Miembros de una manera eficiente y efectiva.

9. El gasto total en los cuatro meses representa una varianza positiva de £78.182 con relación al presupuesto en lo que va de año. La diferencia significativa entre los gastos reales y el presupuesto hasta la fecha a 31 de enero de 2023 se debe principalmente a dos factores: los gastos de personal y los gastos de viaje.

10. Hubo una variación positiva en los costos de personal de alrededor de £49.000, debido al hecho de que los cuatro nuevos puestos se cubrieron entre diciembre de 2022 y febrero de 2023, no desde el comienzo de este año cafetero.

11. La Directora Ejecutiva ha estado en varias misiones desde que se unió a la OIC el año pasado. Su presencia ha sido solicitada por muchos Miembros que invitaron a la Directora Ejecutiva a visitarlos para que les explicase la agenda y los objetivos para su sector cafetero. Siempre se hacen esfuerzos para aumentar al máximo la presencia de la OIC y poner en práctica nuevas actividades. Hasta ahora, los gastos han sido financiados en gran medida por los países en cuestión, pero los aumentos drásticos en los precios de los pasajes aéreos han llevado a un aumento inevitable en los gastos de viaje en comparación con los últimos dos años. Los gastos de viaje muestran una variación negativa de casi £14.000. Los gastos reales a 31 de enero eran superiores a £22.000, alcanzando casi la cantidad total presupuestada de £25.000.

12. El presupuesto de viajes de este año es de solo £25.000, en comparación con los años previos a la pandemia de 2018/19 y 2019/20, que fueron de £54.000 y £53.500, respectivamente. Habida cuenta del saldo no utilizado de £48.800 en el presupuesto de gastos de personal a 31 de enero de 2023, la Secretaría pidió al Comité que examinara y recomendara la transferencia del presupuesto de £20.000 del presupuesto de gastos de personal al presupuesto de gastos de viaje para el resto del año cafetero en curso.

13. La Jefe de Finanzas y Administración continuó diciendo que los Miembros habían señalado la importancia de vigilar la situación del saldo de caja desde las reuniones anteriores y, por lo tanto, presentó las previsiones de caja. El saldo de efectivo a finales de febrero de 2023 resultó en aproximadamente £1.860.000, con todos los gastos presupuestados reflejados para cada mes hasta septiembre de 2023.

14. La Directora Ejecutiva hizo hincapié en que el saldo de caja sería inferior a la cantidad necesaria para la liquidación a menos que la OIC reciba las contribuciones pendientes. Esto

significa que en caso de emergencia, la OIC no podría llevar a cabo un proceso de liquidación, terminar las actividades de la Organización y cumplir con todos sus compromisos contractuales.

15. Varios Miembros alentaron encarecidamente a los Miembros con adeudos a que los pagaran con prontitud.

16. Uno de los Miembros subrayó la necesidad de reducir al mínimo los gastos como la traducción y preguntó por qué se había aumentado el presupuesto de gastos de viaje en £20.000, si este se iba a transferir del presupuesto de gastos de personal para 2022/23.

17. Varios de los Miembros estuvieron de acuerdo con la recomendación del Comité de transferir £20.000 de los gastos de personal al presupuesto de gastos de viaje para 2022/23.

18. El Comité tomó nota del informe y la necesidad de que los Miembros paguen sus cuotas con prontitud.

Tema 4: Contribuciones pendientes

Tema 4.1: Informe sobre la recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos

19. La Jefe de Finanzas y Administración habló de la información que figuraba en el documento FA-341/23 'Informe sobre contribuciones debidas a la Organización al 14 de marzo de 2023'. El Cuadro A mostraba las contribuciones pendientes del año cafetero 2022/23. El total de evaluaciones había aumentado £4.178 porque Bolivia pagó la primera cuota de sus contribuciones pendientes en diciembre del año pasado y, por lo tanto, la parte prorrateada de su contribución 2022/23 ya venció.

20. El Cuadro B mostraba las contribuciones pendientes con respecto al presupuesto administrativo de años anteriores, que sumaban £606.547.

21. La Jefe de Finanzas y Administración presentó después la continuación del Cuadro B, que mostraba las contribuciones pendientes de países que aún no habían llevado a término los trámites de afiliación. La cuantía era de £217.113.

22. En total, las contribuciones pendientes de años anteriores eran de £823.660. Por último, el Cuadro C mostraba los mismos datos del Cuadro B pero desglosados por año cafetero.

23. La Secretaría hizo dos actualizaciones sobre Rusia y Bolivia en cuanto a sus contribuciones pendientes. En primer lugar, Rusia está sujeta a sanciones por la transferencia de

fondos de los bancos rusos a los de Reino Unido. Rusia ha estado buscando posibles medios para pagar sus contribuciones por transferencia bancaria; sin embargo, el sector bancario no está aceptando transferencias directas de Rusia a través de bancos rusos en Europa. En noviembre del año pasado, la Secretaría presentó una solicitud de exención para recibir fondos legítimamente a través de una licencia de la Oficina de Implementación de Sanciones (OFSI) del Gobierno del Reino Unido. Sin embargo, parece que hasta ahora no se han emitido licencias a ninguna organización internacional con sede en el Reino Unido y aquellos que la han solicitado, incluida la OIC, todavía están esperando una respuesta. La OFSI no ha respondido ni dado retroalimentación a ninguna organización internacional, ni tampoco ha rechazado las solicitudes mencionadas anteriormente. El Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones (FCDO) es consciente de la situación, pero no parece que haya podido influir en la OFSI.

24. En segundo lugar, la Secretaría informó sobre una comunicación recibida de Indonesia en febrero de 2023 en relación con la solicitud de Bolivia de un plan a plazos para pagar sus contribuciones pendientes, aprobada en el 134°Consejo Internacional del Café en Colombia en octubre pasado. Bolivia presentó una carta comprometiéndose con los pagos a plazos y pagó la primera cuota de £4.677 en diciembre pasado. Además, la Secretaría ha recibido una carta de Bolivia comprometiéndose a pagar la contribución de 2022/23.

25. El Presidente subrayó la necesidad de que los Miembros pagaran sus contribuciones con prontitud para garantizar la sostenibilidad económica de la Organización. La Secretaría estuvo realizando intensos esfuerzos para reducir los gastos, pero éstos serían insuficientes si no se recibían contribuciones.

26. El Comité tomó nota del informe de la Jefe de Finanzas y Administración, y los casos de Rusia y Bolivia en lo que respecta a sus contribuciones pendientes.

Tema 5: Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2023/24

27. El Jefe de Operaciones presentó el Programa de Actividades para 2023/24.

28. La Jefe de Finanzas y Administración presentó el proyecto de presupuesto administrativo del año cafetero 2023/24 (FA-342/23), y explicó las razones del aumento que se proponía para el ejercicio económico 2023/24 en comparación con el ejercicio anterior. Se reajustaron las contribuciones para 2023/24 para tener en cuenta la necesidad de aumentar las actividades de la OIC y de reestablecer una masa crítica que permita realizar el mandato de la Organización y volver a un nivel más sostenible de personal a medida que la Organización comienza a reanudar

los niveles normales de actividad. Sin embargo, es similar a 2018/19 y 2019/20, los últimos presupuestos "no urgentes". En términos reales, teniendo en cuenta los aumentos acumulados relacionados con la inflación de alrededor del 20 % desde el año cafetero 2018/19, todavía hay un ahorro en términos reales en el proyecto de presupuesto para 2023/24 en comparación con los años previos a la pandemia.

29. Los ingresos procedentes de fuentes externas fueron de £38.396, consistentes en ingresos procedentes de intereses, servicios de contabilidad, suscripciones de datos estadísticos y honorarios administrativos de las operaciones del proyecto del Fondo Fiduciario. La Secretaría está haciendo esfuerzos para cambiar el método de facturación para la suscripción a la base de datos estadísticos como el activo intangible importante de la OIC para maximizar los niveles de ingresos, así como para garantizar que los datos solo lleguen a los suscriptores designados.

30. Ella continuó diciendo que había dos razones principales por las que era necesario aumentar el presupuesto para el año cafetero 2023/24: los gastos de personal y los gastos de viaje. En el proyecto de presupuesto se propone un aumento de los gastos de personal de £407.500 en el ejercicio económico 2023/24 debido a dos factores:

(a) En primer lugar, se propone sustituir el puesto de Economista Principal (P-3/P-4) por el de Coordinador de las Asociaciones Público-Privadas (P-3/P-4) y que los dos puestos de Oficial de Comunicaciones (P-1/P-2) y Economista (P-1/P-2) se restablezcan en el presupuesto para 2023/24. En la actualidad, la función de Oficial de Comunicaciones está a cargo de un consultor provisional a tiempo parcial. Sin embargo, la estrategia de comunicaciones de la Organización requiere recursos a tiempo completo. Además, dado que el Economista Jefe se jubilará a finales de 2024, se ha previsto la contratación de un Economista para garantizar un traspaso sin problemas de sus 30 años de conocimiento y experiencia institucional, y un desempeño óptimo de las futuras actividades de la OIC. Estos dos puestos son "puestos restablecidos", que ya habían existido entre los puestos básicos de la OIC en años anteriores. La coordinación del Grupo Operativo Público-Privado del Café (CPPTF), es llevada a cabo actualmente por el Coordinador del CPPTF, un miembro del personal sin costo, de cuya remuneración se ocupa voluntariamente un país miembro de la OIC. Sin embargo, se espera que esta situación persista solo hasta el final del ejercicio 2022/23.

(b) En segundo lugar, el cálculo del costo anual del personal, el sueldo, el ajuste por lugar de destino, la prestación por familiares a cargo, el fondo de previsión y el seguro nacional se basó en las escalas de sueldos y pensiones de las Naciones

Unidas publicadas en enero y febrero de 2023, con una tasa de inflación esperada de aproximadamente el 2 %.

31. Los costos de traducción para 2023/24 se han reducido en £10.000 en función de los ahorros del año en curso, como consecuencia de cambiar a un nuevo contratista que utiliza herramientas de traducción asistidas por ordenador siempre que sea posible. Partidas como Comunicaciones y Otras Operaciones ya se han planteado debido a los aumentos de precios por parte de los proveedores, que son previsibles dadas las altas tasas de inflación a partir de 2022.

32. El incremento en los gastos de viaje se debió principalmente a los aumentos drásticos en los precios de los pasajes aéreos en comparación con los últimos dos años. Muchos Miembros han invitado a la Directora Ejecutiva a visitarlos, y se están haciendo esfuerzos para aumentar al máximo la presencia de la OIC y poner en práctica nuevas actividades. Hasta ahora, los gastos han sido financiados en gran medida por los países en cuestión. Muy importante, sin embargo, las £ 45.000 reservadas para 2023/24 siguen siendo una reducción de las £ 54.000 y £ 53.500 que se autorizaron para 2018/19 y 2019/20, antes de la pandemia.

33. Al mantener el nivel general actual de contribuciones e ingresos procedentes de fuentes externas, el proyecto de presupuesto para 2023/24 resultaría en un déficit cero

34. Uno de los Miembros destacó la necesidad de controlar los aumentos presupuestarios siempre que fuera posible y expresó su preocupación por el aumento relacionado con los tres puestos de trabajo. En particular, mencionó: (i) las actividades de comunicación, destacadas en el Programa de Actividades para 2023/24; (ii) la razón por la cual el nuevo puesto de Coordinador de las Asociaciones Público-Privadas debería ser de categoría P3/P4; (iii) los gastos de viaje deberían limitarse únicamente a casos asequibles; y (iv) el aumento porcentual en las partidas 4 y 5 del presupuesto basado en actividades.

35. Algunos Miembros estuvieron de acuerdo, en principio, con los aumentos presupuestarios de los gastos de personal y de viaje para el año cafetero 2023/24, teniendo en cuenta la necesidad de la OIC de volver a un presupuesto de "no emergencia".

36. El Jefe de Operaciones informó del desglose del presupuesto de operaciones del Programa de Actividades, incluidas las contribuciones voluntarias y los gastos de personal, y de los gastos de funcionamiento de la OIC como parte de las partidas I a III del presupuesto basado en actividades.

37. La Presidente señaló que el proyecto de presupuesto para 2023/24 se examinaría de nuevo en la próxima sesión. También mencionó que la Secretaría respondería a las preguntas

formuladas por varios de los Miembros, incluidos los términos de los tres puestos, en la próxima reunión.

Tema 6: Cuentas del ejercicio económico 2021/22

Tema 6.1: Cuentas administrativas de la Organización e informe de auditoría

38. La Jefe de Finanzas y Administración presentó el documento FA-343/23, en el que figuraban las cuentas auditadas del fondo administrativo correspondientes al ejercicio económico 2021/22 y el informe de auditoría.

39. El Comité recomendó al Consejo que los aprobara.

Tema 6.2: Cuentas del Fondo Especial e informe de auditoría

40. La Jefe de Finanzas y Administración presentó el documento FA-344/23, en el que figuraban las cuentas auditadas del Fondo Especial del ejercicio económico 2021/22 y el informe de auditoría.

41. Continuó diciendo que dos países, Filipinas y Timor-Leste, no habían reclamado los fondos asignados con referencia a la Resolución 459 sobre el uso del Fondo Especial, aprobada por el CIC en septiembre de 2016. A este respecto, la Secretaría propuso fijar un plazo para mediados de septiembre.

42. Algunos países convinieron en fijar el plazo para mediados de septiembre.

43. El Comité recomendó las cuentas del Fondo Especial de la Organización y el informe de auditoría del ejercicio económico 2021/22 para aprobación del Consejo, e indicó que los dos países, Filipinas y Timor-Leste, debían presentar propuestas de proyectos para mediados de septiembre.

Tema 6.3: Cuentas del Fondo de fideicomiso e informe de auditoría

34. El Comité recomendó las cuentas del Fondo de fideicomiso de la Organización para proyectos de sostenibilidad cafetera y el informe de auditoría del ejercicio económico 2022 que figuraban en el documento FA-345/23, para aprobación del Consejo.

Tema 6.4: Fondo de promoción

45, El Comité tomó nota de que el tema que figuraba en el documento FA-346/23 se presentaría en su próxima reunión.

Tema 7: Escalas de sueldo y base de las contribuciones al Fondo de Previsión

46. El Comité recomendó al Consejo que aprobara las escalas de sueldos y la base de las contribuciones al fondo de previsión que figuraban en el documento FA-347/23.

Tema 8: Nuevo Auditor

47. El Comité tomó nota de que este tema se presentaría en la próxima reunión del Comité de Finanzas y Administración.

Tema 9: Otros asuntos

48. No se trataron otros asuntos.

Tema 10: Fecha de la próxima reunión

49. El Comité informará a los Miembros de la fecha de la próxima reunión.